

7896 RESOLUCION de 13 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Vimianzo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 50, de 1 de marzo de 1996, se publican íntegramente las bases y programas de las pruebas selectivas para cubrir las plazas de la oferta pública de empleo de 1996:

Personal funcionario:

Plaza de Auxiliar de Administración General.
Plaza de Conserje Municipal.

Personal laboral fijo: Operario municipal.

Personal laboral temporal: Operario de Servicios Múltiples.

Igualmente se publican las bases que regirán el concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo de:

Personal funcionario: Operador Informático, sección Contabilidad.

El plazo de presentación de instancias concluirá a los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vimianzo, 13 de marzo de 1996.—El Alcalde, Alejandro Rodríguez Lema.

7897 RESOLUCION de 14 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 20, de fecha 14 de febrero de 1996, aparecen publicadas las bases del concurso-oposición, mediante promoción interna, para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local de la plantilla de funcionarios de esta corporación, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Al establecerse en las bases que el extracto de la convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de aquel en que aparezca la última de las publicaciones en los citados medios.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento de Daimiel.

Daimiel, 14 de marzo de 1996.—El Alcalde, J. Manuel Díaz-Salazar Martín-Almagro.

7898 RESOLUCION de 15 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Torres de Berrellén (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 55, de fecha 8 de marzo de 1996, se publican las bases de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión, con carácter laboral fijo, de una plaza de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio, perteneciente a la plantilla de la corporación.

Las solicitudes para tomar parte se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Ayuntamiento o en la forma determinada en el artículo 38.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y tablón de anuncios municipal.

Torres de Berrellén, 15 de marzo de 1996.—La Alcaldesa, Castellar Robres Navarro.

UNIVERSIDADES

7899 RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vinculadas, incluidas en el concierto suscrito el 29 de julio de 1993 entre la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1995.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los miembros de las Comisiones a cuya composición hace referencia el punto quinto de la mencionada convocatoria de la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes, vinculadas al Instituto Catalán de la Salud,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 29 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 19 de junio) para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Barcelona vinculadas al Instituto Catalán de la Salud y que se detallan en el anexo adjunto. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, e independientemente de su inmediata ejecutividad, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de esta Resolución; asimismo, se podrá presentar cualquier otro recurso que se crea conveniente.

Barcelona, 29 de febrero de 1996.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

ANEXO

Número de orden del concurso: 1.

Número de plazas: 1.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: «Anatomía Patológica».

Categoría asistencial: Facultativo Especialista.

Comisión titular

Presidente: Don Antonio Cardesa García, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Julián Sanz Esponera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Guzmán Ortuño Pacheco, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Josep Esquerda Colell, Catedrático de la Universidad de Lleida, especialidad «Histopatología», Facultad de Medicina.

Don Jordi Marsal Tebe, Jefe de Sección del Servicio de Anatomía Patológica, Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, de Barcelona.

Comisión suplente

Presidente: Don Jaime de Prat y Díaz de Losada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Jerónimo Navas Palacios, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Don August Moragas Redecilla, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.